



COMPANÍA EXTRACTORA ATAHUALPA EXTRACATA S.A.

6573

Quito febrero 7, 2007

ES CANEAR
16/III/2007
17h.



YMEG

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mi consideración:

Yo, Ing. Homar Armijos C. Representante Legal de Extractora Atahualpa Extracata S.A. con número de expediente 46009, comunico a usted que en diciembre 29, 2006, procedí a registrar en el libro de acciones y accionistas de mi representada, la transferencia de 2 acciones de \$20,00 cada una, dando un total de \$40,00 (CUARENTA DOLARES 00/100) dada por el Accionista Christian Roberto Granja Franco con cédula de identidad No. 1704937125 a favor de la Sra. Gloria Franco de Granja con cédula de identidad 1702850445. 20%

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatorianos.

Adjunto copia de cédula de la Sra. Gloria Franco de Granja y del señor Christian Roberto Granja. Franco y comunicación de diciembre 29, 2006

Atentamente,


EXTRACTORA ATAHUALPA
EXTRACATA S.A.
Ing. Homar Armijos
REPRESENTANTE LEGAL

OK. Ingresada. 2007/03/16 JF

6513
08/MARZO/2007.

Quito diciembre 29, 2006

Ingeniero
Miguel Ordóñez Ayala
PRESIDENTE
EXTRACTORA ATAHUALPA EXTRACATA S.A.
Presente

De mi consideración:

Yo, Christian Roberto Granja Franco, con cédula de identidad No.1704937125, comunico a usted que con esta fecha y para los fines establecidos en la Ley de Compañías, he procedido a ceder a favor de la Sra. Gloria Franco de Granja con C.I.1702850445 de nacionalidad ecuatoriana, dos acciones de \$2,00 cada una, por un valor total de \$40,00 (CUARENTA DOLARES 00/100).

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,



Christian Roberto Granja Franco
C.I.1704937125